



ALGARROBO,

21 FEB 2018

DECRETO Nº

1284



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. Nº. 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. Nº 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2018.
5. D.A. Nº 2722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.
6. D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº80 de fecha 21.02.2018.
8. Acta Apertura de Propuesta Publica 07/2018
9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-5-LE18.
10. D.A. Nº 0989 de fecha 15/02/2018 modifica D.A. 48 de fecha 09.01.2018, Establece Subrogancias I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministros para la adquisición de Insumos Médicos para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese al proveedor Eduardo Awad Manzur, Rut 5.398.787-7; con domicilio en Ramón Rosales 1288 comuna de Santiago; la Licitación Contrato de Suministros Adquisición de Insumos Médicos para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.-
2. Emitase las Órdenes de Compra respectiva por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas; en los medios que surjan los requerimientos por la Químico Farmacéutico de Departamento de Salud, hasta un monto de \$18.000.000 (Dieciocho millones de pesos).
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" y 215.22.04.003 "Productos Químicos", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VMD/CGS/C/DVD/irpe
DISTRIBUCION PTO. DE SALUD
- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



VICTOR MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

